ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES

LLAMADO MOPC N° 91/2015, LICITACION PUBLICA NACIONAL SERVICIO DE CONTRATACION DE AGENCIA DE PUBLICIDAD CON ID N° 290172

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diez días del mes agosto de 2015, siendo las 11:30 horas, en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, situado en la casa de la calle Oliva y Alberdi, Edificio Central, 3er Piso, se da inicio al Acto de Recepción y Apertura de Sobres de las Ofertas, con la presencia del Sr. Mario Aceval, en representación de la Unidad Operativa de Contratación, quien preside el Acto, la Abg. Dahiana Acosta, en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos; la Sra. Paola Almada, en representación de la Dirección de Bienes y Suministros. Se da lectura a la Resolución Ministerial N° 1093/2015, por la cual se aprueba el **PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA CONVOCATORIA AL LLAMADO MOPC N° 91/2015, SERVICIO DE CONTRATACION DE AGENCIA DE PUBLICIDAD CON ID N° 290172**. Acto seguido se procede a la apertura de los sobres, según el siguiente detalle:

N°	OFERENTE	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO) LOTE 1	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO) LOTE 2	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO) LOTE 3
1	BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.	Gs. 8.682.000	Gs. 5.500.000	Gs. 2.240
2	ARTES GRAFICA VISUAL	NO COTIZA	NO COTIZA	Gs. 1.760
3	REAL PROVIDENCIA S.A.	Gs. 28.971.500	Gs. 45.300.000	Gs. 84.000

A continuación se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos de carácter sustancial solicitados por el Pliego:

N°	Empresas	Formulario de la Oferta	Documentos que acrediten Capacidad Legal del firmante	Garantía de Mantenimiento de la Oferta	-Declaración Jurada Art. 40 de la Ley Nº 2051/03	Dos Copias de la Oferta	Cantidad de Hojas Folladas
1	BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	ACTIVO EN EI SIPE	PRESENTA	109 fojas
2	ARTES GRAFICA VISUAL	PRESENTA	ACTIVO EN EL SIPE	PRESENTA	ACTIVO EN EL SIPE	PRESENTA	50 fojas
3	REAL PROVIDENCIA S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	300 fojas

Se deja expresa constancia de cuanto sigue:

1. El Comité de Evaluación de Ofertas, verificará todos los documentos como activos en la constancia SIPE y de los que han sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.
2. Se deja constancia que en este mismo acto se procedió a la sumatoria de todos los precios unitarios correspondiente a los lotes 1 y 2 de la firma REAL PROVIDENCIA S.A.
3. Se invito a los representantes de las empresas a verificar las ofertas, quienes luego de verificarlas, manifestaron que:
    a. La representante de la firma BIEDERMANN PUBLICIDAD S.A., manifiesta que el monto consignado al pie de los lotes 1,2 y 3 no coincide con la sumatoria total de todos los precios unitario.

Concluye el Acto, siendo las 12 horas 00 minutos, labrándose el presente en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído a los presentes, manifiestan su conformidad y aceptación en todas sus partes, suscribiendo el instrumento.

Sr. MARIO ACEVAL

Abg. DAHIANA ACOSTA

Sra, PAOLA ALMADA

Dahiana Acosta
Mat. C.S.J. Nº 34.896
Abogada Dictaminante
D.A.J. - M.O.P.C.